



Resolución de Decanato 228 / 2024 - SAL -UNSa  
12.821/22 Rectificar el Artículo 1º de la Resolución D Nº 210/24  
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,  
10/05/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"  
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

## RESOLUCION -D- Nº

Salta,  
Expediente Nº 12.821/22

**VISTO:** La Resolución -D- Nº 210/2, mediante la cual fija para el día Viernes 03 de Mayo de 2024, el examen de tesis de las Srtas. Sofía Abigail BURGOS, L. U. Nº 619.116 y Micaela Noemí CRUZ, L. U. Nº 618.107, alumnas de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad; y,

### CONSIDERANDO:

Que la Lic. María Julia RIVERO, informó que por un error de tipeo se consignó como fecha de la evaluación final de Tesis, el 03 de Mayo de 2024, cuando correspondía indicar Viernes 10 de Mayo 2024 según consta (fs. 20), y de acuerdo a lo que se había acordado entre los miembros del Tribunal y las alumnas en la reunión del día 29 de abril de 2024 donde se aprobó el trabajo escrito.

Que al momento de emitir la Resolución D Nº 210/24, involuntariamente no se advirtió la observación realizada en el acta en la reunión menciona.

Que es necesario emitir el presente acto administrativo rectificando la fecha del examen de Tesis.

**POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,  
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

### RESUELVE

**ARTICULO 1º:** Rectificar el Artículo 1º de la Resolución D Nº 210/24, el que quedará redactado de la siguiente manera:

***"ARTÍCULO 1º:** Fijar como fecha del examen de Tesis para las Srtas. Sofía Abigail BURGOS, L.U. Nº 619.116 y Micaela Noemí CRUZ, L.U. Nº 618.107, alumnas de la carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, el día **Viernes 10 de Mayo de 2024 a hs. 15:00"***

**ARTICULO 2º:** Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: alumnas BURGOS y CRUZ, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Enfermería,



Resolución de Decanato 228 / 2024 - SAL -UNSa  
12.821/22 Rectificar el Artículo 1º de la Resolución D N° 210/24  
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,  
10/05/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"*  
*"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

**RESOLUCION -D- N°**

**Salta,**  
**Expediente N° 12.821/22**

Director y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



*[Handwritten signature]*  
Lic. NEILDA ELINA CONDORI  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



*[Handwritten signature]*  
Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa